

## **El valor del INE para nuestra democracia**

**JOSÉ MEDINA MORA**

**H**ace poco más de tres décadas, ante el contexto del país, decidimos crear una institución que se encargara del proceso electoral, y con el tiempo le fuimos dando más herramientas para que realizara su trabajo de manera independiente, profesional y garantizara el derecho a votar de cada ciudadano.

Esa institución fue el Instituto Federal Electoral (IFE) y ahora tiene el nombre de Instituto Nacional Electoral (INE), el cual no solo tiene un papel fundamental para que cada elección se realice con orden, respeto a la ley, participación ciudadana y un resultado legítimo, sino que además es un referente de nuestra democracia.

Sin el INE, no tendríamos el sistema electoral como el que tenemos, ni la confianza de participar en las elecciones porque confiamos en el proceso y en los resultados.

Por ello, preocupa que desde el Ejecutivo se proponga una reforma constitucional en materia electoral para que prácticamente se desintegre al INE con las funciones y estructura que conocemos, al cambiarlo a Instituto Nacional de Elecciones y Consultas), además de modificar el nombramiento de sus consejeros, que actualmente se realiza desde el Congreso y se pasaría al voto popular, sin considerar el perfil técnico e imparcial que requiere un consejero.

Otro asunto que preocupa de la propuesta es la intención de eliminar a los institutos electorales locales (OPLEs), lo que centralizaría las elecciones de los estados, sin contemplar la labor que los institutos locales realizan en cada entidad para organizar y cuidar la legitimidad de los procesos electorales, establecer lineamientos de participación en el proceso electoral, y coordinar los mecanismos de participación ciudadana.

En Coparmex, consideramos que aprobar una propuesta como ésta, implicaría un gran retroceso para los avances que ha logrado nuestra democracia. El perder a una institución como el INE, afectaría directamente los derechos de la ciudadanía a votar para elegir a sus representantes, además, nos regresaría a los tiempos en que el partido en el poder controlaba las elecciones y sus resultados.

El ejemplo de que la unión y la participación son fundamentales para defender al INE y a nuestra democracia, se dio este domingo 13 de noviembre cuando la ciudadanía salió a las calles en más de 60 ciudades de México y tres países, a manifestarse en respaldo al INE. Ahora corresponde a las autoridades escuchar la voz ciudadana.

Hacemos un llamado a legisladores de todos los partidos a no aprobar la reforma en las condiciones en que está, y pasar los cambios que se consideren hacia un periodo en que no estén próximas las elecciones presidenciales.

Mientras que al gobierno le pedimos continuar el diálogo y evitar la polarización, pues eso solo nos separa como nación y evita que podamos tomar decisiones juntos.

El INE es una institución clave para la democracia, el INE es clave para los ciudadanos. El INE somos todos y lo seguiremos defendiendo. #OpiniónCoparmex ●

*Presidente Nacional de Coparmex*





Por Callo de Hacha

**E**ste miércoles se llevó a cabo la reunión de comisiones unidas en la Cámara de Diputados con respecto a la entrega del dictamen de reforma electoral; se citó para el 28 de noviembre con la finalidad de discutir y votar dicho criterio. El proyecto va por la modificación de varios artículos de la Constitución y plantea un nuevo marco electoral, político y de representación en el país.

La iniciativa mantiene los términos de la propuesta hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Pero, ante los dimes y diretes, acusaciones, marchas y el enfriamiento político, pocos han sido los legisladores que han apostado por explicar a la ciudadanía en qué consiste el dictamen de reforma electoral y para qué sirve (o no) a los mexicanos rumbo a los próximos comicios que tendremos en el país. Puede ser, incluso, que dicha propuesta no esté a tiempo para 2023, pero será importante, sin duda, en las votaciones presidenciales del 2024.

Por eso su buen amigo y servidor les explicara brevemente dicho dictamen; así que manos a la obra y, sin albur, se los resumo.

La propuesta prevé que dicha convocatoria se emita en enero de 2023 y la elección se lleve a cabo el primer domingo de febrero de ese mismo año.

Entre las propuestas hechas por AMLO, y que fueron replicadas en el dictamen, se encuentran:

- Cambiar al INE de nombre y denominarlo Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC).
- Reducir el número de diputados de 500 a 300, y el de senadores de 128 a 96.
- Así como que los consejeros del INEC y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sean propuestos por los tres poderes de la Unión y elegidos por medio de voto popular en elecciones abiertas.
- Estipula que el presidente y consejeros del INEC durarán seis años en el cargo y no podrán ser reelegidos.
- El que reciba más votos ocupará la presidencia; y serán elegidos el primer domingo de agosto del año que corresponda.

## Fuera máscaras Reforma Electoral: la carta a Santa de AMLO

- Para la postulación de los candidatos, el presidente elegirá 20, la SCJN 20, y los diputados federales, 10 y los senadores, otros 10.
- También recorta el número de consejeros del INEC de 11 a siete.
- Establece el financiamiento público a partidos políticos solo para campañas electorales. Plantea una reducción a 30 minutos diarios de propaganda política en radio y televisión.
- Disminuye la participación en una consulta popular de 40 a 33% para que sea vinculante.
- Elimina los órganos electorales locales e implementa el voto electrónico.

Lo anterior es un breve recuento de lo que incluye el dictamen de reforma electoral que ha traído en las últimas semanas enfrentamientos en la política mexicana, pero hay más. Para que se entienda mejor ahí les va otro resumen de los puntos destacados y que son importantes que usted y yo tomemos en cuenta.

Entre otras modificaciones, incluye que el INEC, a petición de los partidos políticos, podrá organizar las elecciones de sus dirigentes; que los procesos de revocación de mandato en las entidades federativas serán convocados por el Poder Legislativo local.

Los recursos de los partidos nacionales y locales para sus actividades ordinarias serán exclusivamente de aportaciones de personas físicas. Y los recursos destinados a campañas, serán públicos; y la fuente de todo recurso obtenido será identificable y reportado en la contabilidad del partido. Ya era hora, ¿Quién dijo Pío?

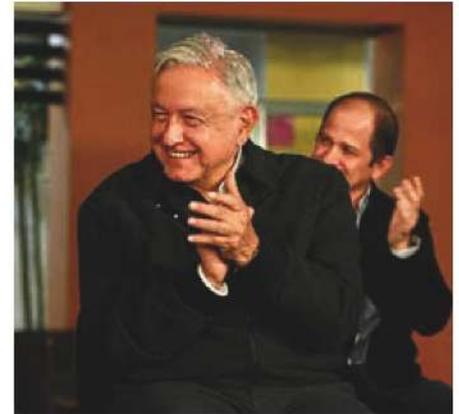
Establece que 10% de los tiempos de radio y televisión se destinará a la difusión de mensajes de carácter informativo con relación al proceso a cargo del INEC. Así es, continuaremos escuchando y viendo insoportables comerciales con "grandes histriones".

En cuanto a la duración de las campañas, para presidente de la República será de 90 días, y cuando sean senadurías y gobernadores será de 65 días. Y para diputaciones federales y locales, y ayuntamientos de 45 días. Ejem, ¿Adiós campañas anticipadas? Pobre Marcelito y la próxima en matrimoniarse, Claudia Sheinbaum. Durante sus precampañas, los partidos políticos dispondrán en conjunto de un minuto por cada hora de transmisión en cada estación de radio y televisión para la difusión de sus procesos internos. Entre el periodo comprendido entre el cierre de campañas y la jornada electoral no se emitirá propaganda de partidos y candidaturas independientes.

Y señala que las personas que hayan fungido como titulares de la presidencia del INEC, de la secretaría ejecutiva o como consejeros electorales no podrán desempeñar cargos en poderes públicos en cuya elección haya participado, de dirigencia partidista ni ser postulados a cargos de elección popular durante los tres años siguientes.

Miren, en resumen, de aprobarse, el panorama no cambiará mucho, pues sólo se modificaría la fecha para emitir la convocatoria de la elección de consejeros y magistrados electorales. Como le he comentado en algunas ocasiones, el INE no es perfecto, pero sí perfectible; sin embargo, hay que tomar en cuenta que se evidencia el movimiento político entre gobierno federal, legisladores y el máximo órgano electoral del país. Hay mucha fricción y cada uno está en su protagonismo... Ya veremos lo que sucede en próximos días. A esperar el 28 de noviembre.

\* @CallodeHacha



## Reprocha Mier voto en contra

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, reprochó ayer que antes de la marcha ciudadana del pasado 13 noviembre a favor del INE, había posibilidades de negociar con la Oposición la iniciativa electoral.

“Después de su marcha, se volvieron a amalgamar en torno a intereses partidistas, pues determinaron votar en contra, aun cuando antes había la posibilidad de ir construyendo un acuerdo para la reforma constitucional”, expresó.

Tras la ratificación del PAN, PRI, PRD y MC de que no apoyarán el dictamen que copia la propuesta del Ejecutivo, Mier dijo que en Morena ya trabajan en la reforma a leyes secundarias.

Aunque se disminuye el número de diputados, se cambia el método de elección de legisladores y se elimina el financiamiento público para actividades ordinarias, Mier sostuvo que la reforma beneficia a todas las fuerzas políticas.

“Si revisan el dictamen, a quien más conviene es a las minorías en las Cámaras, a ellos les va a ir mejor”, indicó.





## La democracia en México ya es tema en EU

**D**e México se habla poco en los medios de los Estados Unidos. La opinión pública de allá es muy egocéntrica y pocos temas internacionales les llegan a importar.

A diferencia de la atención que ponemos en México de los asuntos internos de aquel país, tanto que hasta programas y ediciones especiales hacemos cuando tienen elecciones legislativas.

Temas como la migración o el narcotráfico suelen ocupar algunos espacios en los diarios o en los informativos de la televisión estadoun-

idense. A veces, cuando se presenta alguna situación muy violenta, como las cada vez más comunes masacres, el tema sube a los espacios de atención mediática. Pero nada más.

Así era hasta ahora que ya hay un tema que cada vez más empieza a atraer la atención de ciertos sectores de la opinión pública estadounidense.

Al presidente Andrés Manuel López Obrador siempre lo han visto como un populista de izquierda al que constantemente comparan con Donald Trump. Han sido anecdóticas sus decisiones de Gobierno, como la cancelación del aeropuerto de Texcoco o las trabas que ha puesto a las empresas energéticas de aquel país.

Pero los actuales intentos por minar la democracia y las instituciones encargadas de las elecciones ya encendieron algunos focos de alerta en aquel país.

Empezando por el propio Gobierno de los Estados Unidos. El vocero del Departamento de Estado, Vedant Patel, hizo ver que para el Gobierno de Joe Biden el Instituto Nacional Electoral es visto como una piedra angular de la democracia mexicana.

Bueno, hasta la portavoz del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Ravina Shamdasani, llamó a los actores políticos de nuestro país a proteger los avances democráticos alcanzados por la sociedad mexicana y a preservar la independencia e imparcialidad de las instituciones electorales. Así de claro y directo el mensaje en contra de la intentona de López Obrador.

Esta amenaza real en contra de las instituciones democráticas de nuestro país ya es un tema

de primeras planas y de análisis en medios como The New York Times o The Washington Post.

Ya no son las anécdotas del folklore del populismo mexicano comentadas en algunos medios, ya son preocupaciones reales de una amenaza a la vida democrática del país con el que comparten 3,152 kilómetros de frontera.

Es un hecho que los gobiernos, demócratas y republicanos, hacen como que no ven las desgracias de países con regímenes antidemocráticos del continente, como Venezuela. Pero no es lo mismo que aparezcan algunas señales preocupantes de antidemocracia en su país vecino y principal socio comercial.

Es un hecho que hasta hoy solo hay amagos, algunas demostraciones del camino que quiere seguir la 4T, como las declaraciones matutinas del Presidente o la marcha del próximo domingo. Pero también está claro que López Obrador va a por el control de los organismos electorales para garantizarse resultados que le resulten favorables.

En la medida que avance esta intentona, el tema mexicano habrá de posicionarse en el interés mediático de Estados Unidos y entre las prioridades del Gobierno de Joe Biden, de eso ya no podemos tener ninguna duda.



## PRESENTARON DIPUTADOS EN COMISIONES EL NUEVO DICTAMEN PARA LA REFORMA ELECTORAL

· En el recinto legislativo de San Lázaro, fue presentado el dictamen de Reforma Electoral ante las Comisiones Unidas de Reforma Político - Electoral, Puntos Constitucionales, así como de Gobernación y Población. Por su parte, la presidenta de la Comisión Político - Electoral, la morenista Graciela Sánchez, especificó que el dictamen contiene 935 páginas. Adicional a esto último, tiene como eje principal la iniciativa enviada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. La reforma presentada por el ejecutivo, sometería a voto popular la elección de los consejeros del INE y de los magistrados del TEPJF.

REDACCIÓN



# Al proyecto presidencial, ni un voto del PRI, no importa el costo, desafía Alito

Alejandro Alito Moreno Cárdenas, presidente de la Comisión de Gobernación y líder nacional del PRI, le dijo de frente a Morena que su bancada parlamentaria no le dará ni un voto a la reforma electoral que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a que “cualquiera que pudiera ser el costo de oponernos, éste será menor al que pasaría y al que se pagaría si cedemos a esta causa”.

Al concluir la sesión de las comisiones unidas de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación y Población, en la que se circuló el proyecto de dictamen de la reforma electoral de López Obrador, Moreno refrendó el voto en contra.

“A nosotros no nos asusta, no nos echamos para atrás, estamos firmes. Creo que es la posición no sólo de defender la democracia, defender las instituciones electorales, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Federal Electoral, y la ciudadanía, esa es la proyección contundente que hay, defender la democracia, defender el régimen democrático. Y esa será la posición del PRI, irreductible en el voto en contra del proyecto de iniciativa de reforma constitucional que ha presentado el gobierno”, dijo el líder priista.

Señaló que el proyecto del dictamen se insiste, al final de las 938 páginas del documento, en el tema que se ha presentado, como la elección de los consejeros, como debilitar al INE, quitar recursos, “todos esos temas que se han presentado lo hemos señalado.

Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI, dijo que nada tienen que discutir sus diputados sobre esta reforma, porque no se toman en cuenta las iniciativas de la oposición, ade-

más de que criticó que el grupo de 21 legisladores que se conformó para analizar la propuesta presidencial nunca se reunió para llevar a cabo ese trabajo.

“Vamos a votar en contra. Creo que ya el resto de la discusión pues es inútil, y además no abona para ser claros ante la ciudadanía. Nuestro voto va en contra, para qué insistimos otra cosa”, zanjó el líder parlamentario del tricolor. (Eloísa Domínguez) ●

Morena presenta su predicción de una futura reforma electoral





## Genarco causará felipirium tremens

MAESTRO, EL JUEZ COGAN NEGÓ RETIRAR CARGO POR NARCOTRÁFICO A GARCÍA LUNA

-Ratificó el juicio en enero y lo acusa de ayudar durante casi 20 años al Cártel de Sinaloa, por lo que Genarco –digo Genaro- le va a provocar una amarga Navidad con muchos felipirium tremens a Calderón, quien en 2006 desató una guerra contra el narcotráfico... enemigo de El Chapo Guzmán, al que “ya merito” capturaba durante todo su sexenio, y nada que lo agarró. Ahora sí tío Felipe, escóndase aunque sea atrás de la barra.

**Layda soltó chat de Alito con su secretario Hugo Gutiérrez, en el que ventilan pacto para que el INE baje multas al PRI.**

-Pero eso sí, “las transas y enjuagues en lo oscuro del INE no se tocan”, defienden el empeorador Claudio X -antítesis del emperador romano del mismo nombre- y sus corruptas huestes.

**Una jueza negó amparo a Zerón contra la orden de captura por el caso Ayotzinapa.**

-A Tomás el país lo está esperando con los presidios abiertos, porque es pieza clave de la mentira retórica de Murillo Karam.

**La influencer Rebecca Black reveló que fue estafada para apoyar a Peña cuando tenía 14 años.**

-No fue la única: más de 19 millones de mexicanos fueron estafados por El Bombón Ladrón que queremos en el colchón... de una crujía.

**Gurú, escribió usted Balompoemas. ¿Nos dice uno?**

-Una lágrima, de Antonio Plaza: “¿No recuerdas mujer, cuando extasiada, al penetrar el balón en ese arco, se emocionó tu angelical mirada?.. Tú eras mi fan, fan perfumada, yo rematé de aire bajo el marco”.





## Los riesgos de la reforma electoral

La reforma electoral del gobierno camina a marchas forzadas en medio de la confrontación y descalificación entre la clase política por el control del INE. La ruta de una reforma en solitario conlleva el riesgo de acabar con la fórmula del consenso de los partidos como piedra angular de la confianza en las elecciones. La mayor regresión es dinamitar los consensos sin acuerdos para un nuevo modelo electoral, dado que arriesga el compromiso de acatar los resultados.

A diferencia de las dos grandes reformas de este siglo, de 2007 y 2014, la actual se pelea en el Congreso y en manifestaciones en la calle como terreno de la confrontación política. Si antes resultaron de violaciones a las urnas, ahora abre el enfrentamiento aún antes de depositar el voto. Si aquéllas respondieron a denuncias de fraude, ésta prepara la inconformidad para no acatar la derrota. Si el objetivo de las otras fue la equidad en el acceso a los medios y evitar la interferencia del gobierno o de empresarios, ésta se justifica en razones instrumentales, como el costo de la política y la promesa imprecisa de evitar la compra del voto.

El Presidente va con todo y plan B para sacarla adelante, aunque con alcance político acotado sin los votos opositores para cambios constitucionales. Usará el revés para exhibir su negativa como prueba de la corrupción de los partidos y su defensa de privilegios. Se pondrá a votación un dictamen que reduce el costo y mantiene la sustitución del INE por el INEC para que se den un "balazo en el pie", advierten.

El costo de la política no es popular, desde 1997 se multiplica, sin éxito, para erradicar la desconfianza. Pero la oposición tampoco tiene una propuesta alternativa y se envuelve en el "INE no se toca" para defender su autonomía, cuando en 2014 también se limitó su independencia por la centralización y el control de los gobernadores. Lo que sí logrará Morena es reducir el gasto del INE y su estructura, aunque ese proceso ya comenzó con un recorte presupuestal por 4,000 millones de pesos para 2023.

La ruta de la mayoría para aprobar una reforma legal es peligrosa por desgarrar los mínimos acuerdos de la alternancia pacífica del poder. La reforma implica un triple riesgo en las urnas que puede ser mucho más costoso que el ahorro que se propone con el INE, aunque sea un objetivo plausible. Hay que evitar, como advirtió **Lorenzo Córdova**, que vuelva

a haber otro 2006, en el más claro reconocimiento del fraude que reclama **López Obrador** y sus críticas a la institución.

La confrontación debilita la autoridad del INE. El primer riesgo es perder al árbitro antes de iniciarse el partido, para usar una metáfora mundialista. Su descalificación desde el gobierno va más allá de la animadversión hacia su presidente porque permea a la institución, aunque conserve altos niveles de aprobación pública. El INE es rehén de ataques entre defensores que ya anticipan un fraude en 2024 porque el gobierno se "robará" la elección y sus detractores que lo acusan de complicidad hasta extremos ridículos, como la recomendación de la CNDH por una trampa electoral de 1952, antes de que existiera.

El segundo peligro es recortar su presupuesto sin acordar actualizar el modelo electoral al sistema de partidos que dejó el colapso de la *partidocracia* en 2018. En este punto no hay diálogo posible entre el imperativo del gobierno de reducir el INE y la postura de la oposición de no tocar nada hasta después de 2024. Queda, pues, la tijera de la austeridad, que puede afectar su operatividad, ya de por sí debilitada por la gresca política. Sus fallas e inconsistencias servirán de arma para impugnar las urnas contra una institución deslegitimada por los partidos y los contendientes con ataques al sistema electoral, como ha pasado en EU y en Brasil con la demanda de **Bolsonaro** de desconocer los resultados de la elección en que fue derrotado.

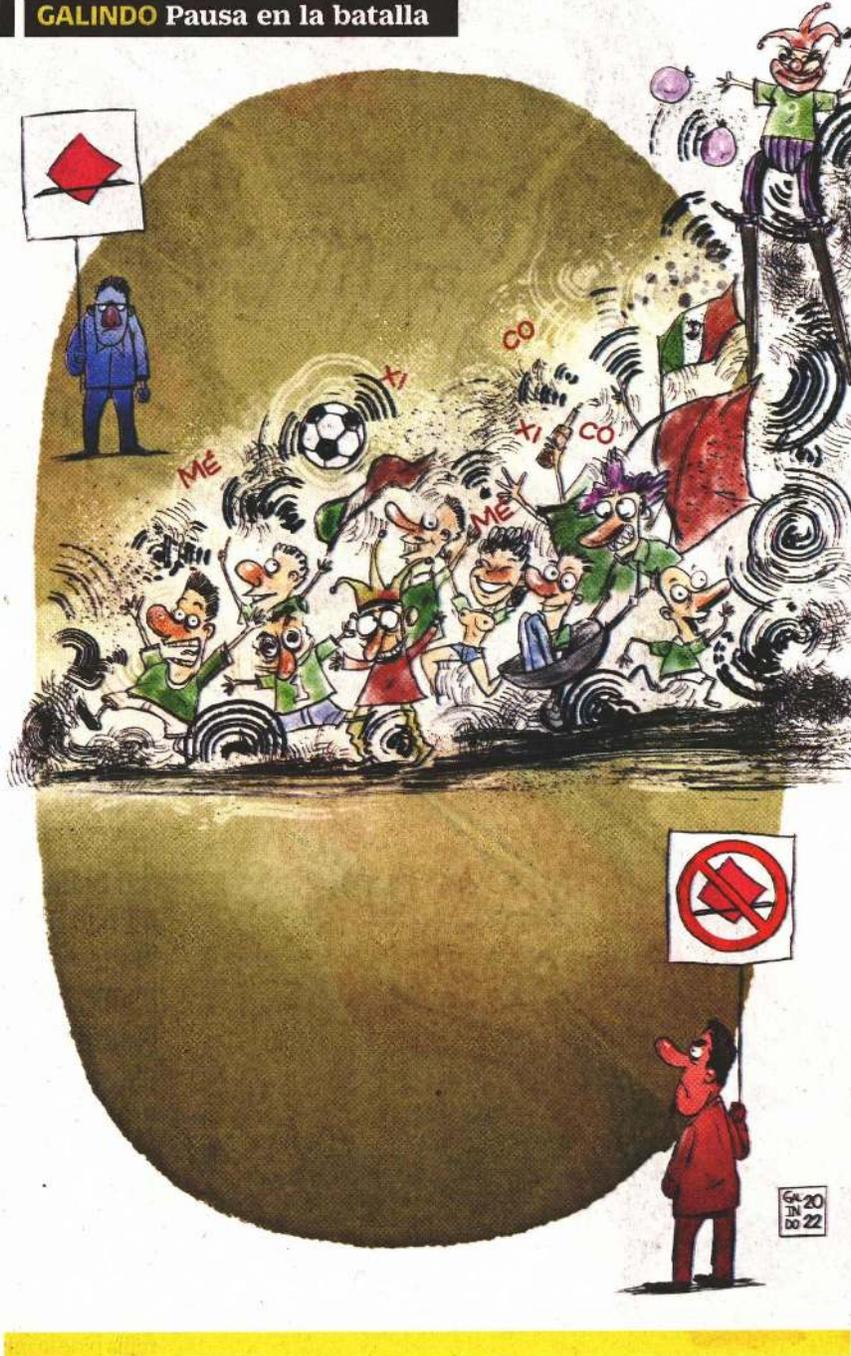
Finalmente, socavar los pocos acuerdos en los que se



asentó la alternancia pacífica del poder devolverán otra vez las urnas al terreno del conflicto político en la lucha por el poder entre los partidos. En la sucesión presidencial de 2024 se juega un partido clave, en el que la incertidumbre democrática en las urnas puede dar paso a un resultado imprevisible que desestabilice el proceso.



**GALINDO** Pausa en la batalla



## Morena y CNDH harán trampa para controlar INE: PAN

RAFAEL ORTIZ

**D**e nueva cuenta, **Marko Cortés**, dirigente nacional del PAN, arremete en contra de Morena, de quien esta vez aseguró que junto con sus aliados y Rosario Piedra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), recurrirán a engaños para tratar de controlar al Instituto Nacional Electoral (INE) y así poder aprobar la polémica reforma electoral.

Fue a través de un comunicado, en donde el líder blanquiazul explicó que la trampa por parte de Morena y de la CNDH podría presentarse en la designación de los consejeros del **Comité Técnico Evaluador**.

Sobre dicho tema, recordó que la ley establece que **la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados propondrá a tres de los siete integrantes de ese comité, la CNDH a dos y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) a otros dos.**

"Como la CNDH ha pasado a ser un órgano más de Morena, podría esperarse que la presidenta de la CNDH proponga a 2 morenistas para el Comité Técnico evaluador. Así que la sociedad y los partidos de oposición debemos actuar en conjunto, con hechos, pues la vida democrática del país está en grave riesgo", aclaró.

El líder blanquiazul consideró que **se trata de una nueva lucha por la democracia como en su momento se hizo contra los fraudes electorales, hasta la conformación de un sistema electoral que ha garantizado la transición de manera pacífica, pero que hoy se encuentra bajo amenaza del régimen.**

"Es muy importante no perder de vista que el INE, la democracia y las libertades están amenazadas, que la reforma electoral sólo es un eslabón más en la cadena del autoritarismo del régimen morenista, que busca desaparecer, controlar o debilitar al árbitro electoral, buscando que regresen los viejos tiempos del partido único que organizaba las elecciones e imponía el resultado", expresó.



# OFRECEN TRASLADO GRATUITO A MARCHA DEL PRESIDENTE

- **Pegan carteles** en escuelas, postes, comercios y en el Metro con anuncio de transporte sin costo en camiones y microbuses; salida, desde diversos puntos de la ciudad
- **AMLO** dice que puede ser su última movilización; en Morena atacan a Monreal por no priorizar manifestación; "el proyecto es más importante que las diferencias" **págs. 6 a 8**



UNO de los carteles promoviendo la marcha y el traslado.

## Ofrecen traslado gratis a manifestación al Zócalo

Carteles convocan a celebrar "4 años de transformación"

**LOS ANUNCIOS** aparecen en diversos espacios públicos de la Ciudad de México, entre ellos el Sistema de Transporte Colectivo; invitación alude a transporte desde varios puntos

• **Por Yosselin Pérez**  
mexico@razon.com.mx

**A** pocos días de que tenga lugar la marcha a la que convocó el Presidente Andrés Manuel López Obrador para celebrar sus logros de Gobierno, en múltiples espacios públicos de la Ciudad de México han sido colocados carteles en los que se ofrece traslado masivo y gratuito al evento, por medio de camiones.

El diseño aparece afuera de escuelas, de establecimientos comerciales y en postes de alumbrado público, pero también en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En el cartel original se convoca abiertamente a celebrar con López Obrador los "4 años de transformación", a través de la manifestación que se realizará el domingo 27 de noviembre a las 9:00 horas, en un trayecto que recorrerá los casi seis kilómetros entre el Ángel de la Independencia y

el Zócalo capitalino.

Sin embargo, aunque el diseño original se replica en todos los puntos, sobre él han sido manuscritos mensajes en los que se invita a acudir al evento, con "transporte gratis" en "camiones" y "microbuses", que partirán desde varios puntos específicos en la ciudad.

Uno de ellos, colocado en un poste, señala que "este domingo el camión saldrá en el deportivo del G3" a las 7:30 horas y que "amor con amor se paga", para que "no faltes".

Otro, colocado afuera de una escuela, alude al "transporte gratis" que partirá desde dos puntos a las 8:00 de la mañana: el parque Pilauilli y la pirámide de la colonia Piloto, en Culhuacán, ambos en la alcaldía Coyoacán.

Las imágenes con la convocatoria circulan incluso en las redes sociales.

El pasado 17 de noviembre, el Presidente anunció que se llevará a cabo la marcha

para celebrar el Cuarto Informe de Gobierno y él la encabezará.

La caminata dará pie a la presentación del Cuarto Informe de Labores, en el que



el titular del Ejecutivo hará un balance de su periodo de Gobierno, en un mensaje que pronunciará desde un templete colocado en la Plaza de la Constitución.

El mandatario ha dicho que el motivo de la marcha es celebrar con la gente los "cuatro años de transformación", y que no se trata de competir o de establecer un contraste con la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), que se llevó a cabo el pasado 13 de noviembre.

A pesar de la insistencia de la oposición en calificar la del próximo domingo como "marcha de acarreados", el mandatario asegura que no es necesario incurrir en esas prácticas, ya que la gente asistirá "por su propio pie" debido a que son millones los que respaldan el movimiento morenista, puesto que el Presidente cuenta con 70 por ciento de aprobación.

## EL DATO

**LA CONSTITUCIÓN** dice que la imagen del Ejecutivo sólo se puede difundir en el periodo de su Informe de Gobierno; pero, la figura de AMLO ya se replicó durante la consulta de revocación.



Foto: Cuartoscuro

27

**De noviembre,**  
fecha establecida  
para la movilización

**CARTEL de la marcha en un vagón del Metro, ayer.**



**Política para Guapos**  
**Sheinbaum**  
**y la ecuación**  
**boda+elección**

Por Alberto Tavira  
» Pág. 24



**Política para guapos**

# Claudia Sheinbaum se suma a la ecuación boda + elección



POR ALBERTO TAVIRA  
TWITTER: @BETOTAVIRA

**E**sta película ya la hemos visto. **Que un político mexicano se case previo a una contienda electoral** ha tenido varias secuelas en nuestro país.

En el siglo pasado y en los tiempos modernos; en la salud y en la enfermedad; en el PRI y en el PRD; en la riqueza y en la pobreza; en la elección Presidencial y en la elección estatal; en lo falso y en lo cierto, con el corazón abierto... ay, no, disculpen, aquí ya me distraje con mi educador emocional llamado Miguel Bosé.

Bueno, les decía que no hay nada nuevo en esos arribos de los políticos frente al altar que, al realizar sus bodas en la antesala de una elección, pareciera que la novia llega vestida de blanco cargando la urna de los votos en lugar del ramo de flores. Ya lo vimos en 2010, cuando el entonces gobernador del Estado de México, el priista **Enrique Peña Nieto**, se casó por la iglesia y por lo civil con la actriz de Televisa **Angélica Rivera Hurtado**, en una boda que dio mucho material todos los meses previos a la elección Presidencial de 2012.

Pero antes de Quique y Angie, en el sexenio anterior a ése, es decir en 2006, ya habían

hecho lo suyo –toda proporción guardada– el candidato a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el entonces perredista **Marcelo Ebrard Casaubon**, quien también llegó frente al juez del Registro Civil con la actriz **Mariag- na Prats**. Sí, la boda fue pocos días después de la elección, pero el anuncio de la boda jugó un papel importante para el posicionamiento de marca de Ebrard. No perdamos de vista que dieron entrevistas sobre su historia de amor a distintos medios como la revista **CARAS** de Grupo Televisa, que los publicó en su portada en el ejemplar previo al 2 de julio y, con ello, generó un efecto multiplicador en otros medios de comunicación en plena jornada electoral. ¿Será que en realidad la Doctora Shein se está inspirando en Chelito?

Para el público **Millennial** tenemos la historia de la ex integrante del grupo RBD **Anahí y Manuel Velasco Coello**, quien en 2012 era candidato a la gubernatura de Chiapas por el Partido Verde Ecologista de México. En el cierre de campaña, la cantante con más seguidores en Twitter en ese momento (y que usó a favor de su novio), levantó la mano a “su güero” y lo demás ya se sabe: la victoria. Y luego la recompensa: la boda en 2015.

Para el público **Centennial** está el caso de la **influencer** en Instagram **Mariana Rodríguez Cantú** quien se hizo novia del político **Samuel García Sepúlveda** y ¿cuándo creen que se casaron? Pues sí, el 27 de marzo de 2020, prácticamente un año antes de la elección de 2021 para gobernador de Nuevo León, donde **Samuel García** resultó vencedor.

Insisto. **No hay nada nuevo en que sue- nen las campanas nupciales previo a que se impriman las boletas electorales.** Hasta en eso resultaron iguales a sus antecesores los

feligreses de la Cuarta Transformación. **Claudia Sheinbaum Pardo**, quien este año cumplió 60 años de edad, en tanto experta en Física por la UNAM, está recurriendo a una fórmula comprobada en donde se genera mayor empatía con los electores a través de las emociones.

**Lo que verdaderamente conecta con los votantes son los asuntos del corazón muy por encima de los asuntos de la razón.** Ya lo escribí en mi primera entrega de **Política para guapos** “a Claudia le quedó claro que tener un compañero sentimental, desde la posición que ella ocupa, es un tema de interés público que permea hacia el electorado, sobre todo con el público femenino que representa la mayoría en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (INE).”

Lo que Claudia Sheinbaum dijo (el pasado 23 de noviembre), donde lo dijo (el programa de radio con mayor audiencia nacional en ese horario) y a quien se lo dijo (la



reina de la radio: Martha Debayle) **está más calculado que cualquier ejercicio del libro de Álgebra de Baldor.** Con sólo cuatro palabras “Nos vamos a casar”, la aspirante a candidata presidencial por Morena para la elección de 2024 esparció la suficiente pólvora para una bomba que tendrá impacto en todo lo largo y ancho del país. No perdamos de vista que lo hizo frente a la comunicadora con más influencia entre su público, en un programa donde una de sus mayores franquicias es “Cásate con Martha Debayle”, un concurso donde diversos patrocinadores le pagan la boda a la pareja ganadora. El nicho estaba cautivo, pues.

**Claudia maniobró un golpe que tendrá una resonancia mediática difícil de eclipsar.** Encontró la dosis perfecta para capitalizar el amor con el fin de alcanzar el máximo poder. Pero lo irá dosificando. Soltar toda la sopa de inicio es de principiantes. Por lo tanto, la Jefa de Gobierno no dijo ni cuándo ni cómo ni dónde se casará con su novio de hace seis años, Jesús María Tarriba Unger, analista de riesgos para el Banco de México y quien fue su novio cuando ambos estudiaban en la UNAM.

Recordemos que la propia doctora Sheinbaum le dio la primicia a Nacho Lozano, en julio de 2019, durante el programa de televisión “De pisa y corre” que conducía el periodista en Imagen Televisión. “¿Qué es lo más loco que has hecho por amor?” –preguntó el entrevistador–. “Yo me separé hace tres años, y tengo un novio, y mi novio es mi novio de la Facultad, y nos encontramos por Facebook. **En la Facultad fuimos novios, tronamos y 32 años después nos reencontramos, y estoy contenta**”, –reveló Sheinbaum entre risas y sonrisas que no se le conocían de manera genuina. Ahora, en 2022, le dijo a Debayle que ya viven juntos.

Claudia Sheinbaum o sus consultores políticos (esos carísimos que se trajeron de Europa) han recurrido a la vieja estrategia que consignó Robert Greene en su libro *El arte de la seducción*, donde señala los beneficios de “Aparentar ser un objeto de deseo, formando triángulos” para mostrar interés. **El autor asegura que ver a la gente sola no es atractivo.** “Pocos se sienten atraídos por una persona que evitan o relegan”; las personas voltean a ver a aquellos que están acompañados y, por lo tanto, les genera interés.

El escritor recomienda generar un aura de atención permanente acompañándose de otra persona. Y Claudia lo ha logrado. La boda de Sheinbaum y Tarriba nos provocará hacernos preguntas que antes no nos haríamos, a especular, a criticar, a celebrar, a chismorrear, a realizar coberturas que asfaltarán el camino para posicionar su nombre y su imagen. **Todo en el nombre del amor.**

Podremos simpatizar o no con la Sheinbaum. Podremos estar o no de acuerdo con su campaña anticipada mientras sigue siendo la gobernadora de la Ciudad de México. Podremos o no ser feligreses de Morena, pero **lo que Claudia hizo frente al micrófono fue una maniobra que en el arte de la guerra se celebra.** Y frente a eso poco podrán dar batalla sus contrincantes.





## #ReformaElectoral

# Menos presupuesto al INE es la prioridad

## El presidente Andrés Manuel López Obrador opta por el 'Plan B' para bajar el sueldo de los consejeros electorales y dejar de lado el tema de reducir el número de legisladores

POR CARLOS MONTESINOS

@calesmont

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que las modificaciones legales que conforman su "Plan B" a la reforma electoral se basan en reducir el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) y combatir la compra de votos. Además, reconoció que la oposición cuenta con los votos para bloquear su iniciativa de reforma constitucional.

"Estoy a punto de enviar la reforma a la ley electoral estos días. Son dos cosas fundamentales", dijo, tras explicar que la prioridad es "que no se gaste tanto en la organización de las elecciones. Que los consejeros electorales no ganen tanto, 400 mil pesos mensuales es mucho, es un insulto".

También se buscará impedir la compra de votos pues, acusó, "se reúnen todos los corruptos, toda la banda de malhechores que quieren mantener el antiguo régimen y utilizarían muchísimo dinero, ya lo han hecho en las elecciones. Porque así es como se emparejan". Tomando en cuenta que los delitos electorales fueron catalogados como graves en una reforma previa.

Si bien insistió en que el grueso de la población respalda su iniciativa, reconoció que "el PRI y el PAN tienen los votos para bloquear la reforma". Y señaló: "Si ellos, que supuestamente son representan-

tes populares, le preguntaran al pueblo otro gallo cantarían, pero no. Es un asunto de la élite y ni siquiera consultan a sus militantes".

De igual manera, lamentó que tampoco se puedan eliminar los legisladores plurinominales -para que la Cámara de Diputados solo tenga 300 integrantes-, ni los 32 institutos y tribunales electorales estatales para que la organización y calificación de las elecciones solo sean responsabilidad del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).





FOTO: CUARTOSCURO

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador reconoció que la oposición cuenta con los votos necesarios para bloquear su iniciativa.



# Plantea Creel impugnar 'plan B' ante la Corte

MARTHA MARTÍNEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, advirtió ayer que si Morena quiere jugar con la democracia a través de una reforma electoral, se topará con los recursos que la oposición y los ciudadanos pueden presentar ante la Corte.

El legislador panista reconoció que el 'plan B' de Morena para reformar leyes secundarias podría reunir los votos necesarios para ser aprobada por el pleno.

Sin embargo, recordó que los derechos políticos son parte de los derechos humanos y éstos deber ser progresivos, por lo que cualquier modificación que dañe estas garantías serán objeto de acciones de inconstitucionalidad por parte de la Oposición.

Consideró que los ciudadanos que se sientan afectados también podrían presentar juicios de protección ciudadana.

"Si quieren jugar con la democracia del País se van a topor con los recursos (ante la Corte) porque, además, pueden ser colectivos, se puede hacer una marcha para firmarlos y estoy seguro que serían miles, quizá millones, si es que se nos merman nuestros derechos políticos, porque no puede haber una legislación que afecta nuestra democracia", afirmó.

Señaló que la reforma electoral no pasará así como así, porque la Oposición tiene claros sus derechos como minoría política.

Advirtió que entre los temas que no se podrían modificar con ajustes a leyes secundarias está el financiamiento público a los partidos políticos, los tiempos del Estado, así como la integración del Consejo General del INE, y de la Cámara de Diputados

y el Senado.

Explicó que otros temas específicos que están blindados por el artículo 41 de la Constitución son la distribución del financiamiento de los partidos, los tiempos en medios para partidos en campaña y la forma en que ese tiempo debe ser fragmentado.

"Todo esto es lo que constituye el corazón de la elección, las reglas básicas para contar los votos, la participación ciudadana en las casillas, los integrantes de la mesa directiva, desde los presidentes, escrutadoras y secretarios, los representantes de los partidos políticos, el hecho de que no se puede medrar con la política pública, con los apoyos que recibe la gente", indicó.

En referencia a eventuales modificaciones a través de leyes secundarias, Creel dijo que existen la vía judicial y los juicios de protección ciudadana para impugnarlas.



Oscar Mirreles

■ Santiago Creel, presidente de la Cámara baja, sugirió controvertir la iniciativa electoral ante el Poder Judicial





**LOS DATOS  
DUROS**

**RICARDO  
SEVILLA**

**ricardosevilla40@  
yahoo.com.mx**

## ¿Hermano de Giménez-Cacho en el INE?

¿Sabía usted que Luis Emilio Giménez-Cacho, el hermano del actor Daniel Giménez-Cacho, ha tenido una estrecha relación con el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova? Quizá no. Y es probable que no lo supiera porque, aunque el protagonista de la película Bardo ha sido muy crítico del presidente López Obrador, jamás ha pronunciado una sólo cuestionamiento hacia su hermano.

Pero no hace falta. Aquí, en esta columna, nos caracterizamos por hacer críticas frontales y con datos duros. Dicho esto, déjeme contarle que Luis Emilio Giménez-Cacho García siempre ha sido un virulento crítico de López Obrador. De hecho, antes de que AMLO asumiera la presidencia, el hermano del actor hispano-mexicano, quien trabajaba en el INE, dijo que temía perder su pensión dorada y pidió su retiro anticipado.

En 2018 solicitó su retiro, cuando se desempeñaba precisamente como coordinador de asesores de la Presidencia del INE, llevándose a su cómodo retiro un salario bruto de 220 mil 395 pesos mensuales y una compensación de 2 millones 162 mil pesos.

Recordemos que, entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de septiembre de 2021, el fideicomiso denominado “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral (INE)” pagó 941 millones 471 mil pesos en reconocimientos a servidores públicos o prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios con funciones de carácter permanente, quienes decidieron dar por terminada su relación jurídico-laboral o contractual con el INE. Entre los beneficiarios estuvieron Benito Nacif, Marco Antonio Baños, Luis Emilio Giménez-Cacho y otros 3 mil 744 exfuncionarios.

¿A poco no es curioso que el fundador y directivo del Teatro El Milagro, Daniel Giménez-Cacho,

jamás haya hablado sobre su hermano, Luis Emilio Giménez-Cacho, quien además de haber sido coordinador de asesores de Lorenzo Córdova, fue coordinador administrativo de la Presidencia del Consejo General del IFE, y ahí, como no queriendo la cosa, también fue asesor del consejero presidente, o sea de José Woldenberg? Sorpresas te da la vida, dice el clásico.





# Fracaso y marrullerías

**A**l presidente López Obrador (AMLO) nada le sale bien, la economía es un desastre, la inflación es alta, se crean en promedio menos empleos que en el periodo neoliberal, el crimen está desatado y controla muchas zonas del país. Esto que es evidente para todos, no lo es para AMLO, quien culpa de sus desatinos a los conservadores, a Estados Unidos (EU), a los enemigos de la 4T, etcétera.

En lugar de reconocer que su proyecto económico es un fracaso, trata de imponerlo por la fuerza con decretos y leyes al vapor, violando otras leyes, pisoteando la Constitución, amenazando o apelando a la “seguridad nacional”. Cada vez son más estas marrullerías. Repasemos algunas.

Primero, el aeropuerto Felipe Ángeles (FA) es un fracaso, a pesar de que desde su inicio AMLO forzó a las aerolíneas nacionales a que ofrecieran varias rutas de pasajeros a diferentes destinos del país. Como eso no funcionó, buscó reducir las operaciones permitidas en el aeropuerto internacional de la Ciudad de México, aduciendo saturación de las instalaciones, para que esos vuelos se desvíen al FA. En otras palabras, por capricho, fuerza a las aerolíneas y sus pasajeros a llegar a un destino que no quieren con costos adicionales de tiempo y dinero.

Segundo, el Tren Maya es un proyecto costoso en

recursos económicos y, mas importante aún, por los daños sobre la flora y la fauna de la zona. Eso no le importa a AMLO, quien ningunea a los ambientalistas que dice están financiados por EU, y para brincarse los obstáculos legales, calificó este tren de “seguridad nacional”, concepto que ahora sirve para amparar cualquier capricho del ejecutivo. Esto no cambia el hecho de que será un fracaso económico que nunca recuperará el costo de la inversión ni los daños que causará al medio ambiente de la zona.

Tercero, la refinería de Dos Bocas, sobre la que escribí extensamente hace unos meses, es cada día más costosa. Todo indica que me quedé corto en las estimaciones de sobre costo de entonces. Al paso que va, una vez terminada y en operación, sólo Dios sabe cuándo, puede alcanzar o rebasar los 20 mil millones de dólares. Más de tres veces el “me canso ganso” de AMLO. Y esta refinería tampoco recuperará la inversión y será otro gran desperdicio de recursos.

Cuarto, las leyes con las que AMLO viola la Constitución afectan negativamente el clima de negocios en el país. La primera fue en materia de energía eléctrica que, ante el fracaso de su propuesta de reformar la Constitución, utilizó a la Suprema Corte, subordinada al Ejecutivo, para que no declarara dicha ley como

inconstitucional. Sobre este particular, sin embargo, no se ha dicho la última palabra. Será interesante ver cómo enfrenta el gobierno de la 4T la controversia de EU y Canadá sobre este tema dentro del T-MEC.

Mientras conocemos el desenlace de esa historia, AMLO volvió a sus andadas con el señalamiento de que, si la oposición en el Congreso rechazaba su reforma constitucional para militarizar a la Guardia Nacional, emitiría una ley como la eléctrica para brincarse la Constitución. Finalmente logró su objetivo de ampliar hasta 2028 la injerencia del ejército con el apoyo del PRI (¿a cambio de quitarle presión política a su líder?) y senadores del PRD al modificar el artículo quinto transitorio del decreto con varias reformas a la Constitución aprobadas en 2019 para la creación de la guardia nacional.

Quinto, la ocurrencia de crear una línea aérea comercial en manos del ejército, cuyas supuestas “utilidades” se orientarán a las pensiones militares, muestra su ignorancia del tema, porque en la práctica es un proyecto, como su fallida venta del avión presidencial, que perderá dinero y generará enormes costos al erario.

En síntesis, las marrullerías, proyectos, políticas, y leyes de la 4T, así como su afán de destruir al INE y perpetuar a su partido, desperdician recursos, debili-

tan la división de poderes, violentan el estado de derecho y perjudican a la actividad productiva y el ambiente de negocios. Sin duda, en lo que resta de este gobierno crecerá el boquete fiscal y la evolución de la economía será muy pobre.

sakalifaa@gmail.com





LA ALDEA

**Leonardo Kourchenko**

Opíne usted:  
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

# El mito del interés popular

“Como lo nuestro es mandar obedeciendo, por eso obedecemos y marchamos, porque la gente quiere”, declaró Andrés Manuel López Obrador el pasado 15 de noviembre en su evento matutino.

¿Quién, presidente? ¿Quién le ha pedido que el jefe del Ejecutivo marche el próximo domingo?

Simplifico la respuesta: nadie.

Es una idea surgida de su equipo de propaganda, de esos ingeniosos manipuladores de la realidad, esforzados hasta el cansancio por encubrir el fracaso de la 4T.

Una mentira replicada millones de veces: la gente quiere, el pueblo demanda, el pueblo se expresa.

Le comparto algunas historias del terror y la coerción:

Los operadores de Morena en todo el territorio nacional iniciaron hace 7 días el operativo. Miles deben “acompañar” al presidente en esta marcha... ¿por qué era la marcha? Si no es para defender su reforma electoral, es decir, destruir al INE; entonces ¿cómo se justifican el gasto, el tiempo, la movilización

de miles de seguidores y beneficiarios de Morena? Se ha inventado ahora “la celebración por los éxitos de la 4T”. Otra aplastante falsedad que no se demuestra en ningún terreno.

En Morelos, coordinadores territoriales de Morena iniciaron la elaboración de las listas

para confirmar a sus participantes. Ante la negativa a la participación voluntaria de madres, alumnos, o personas mayores todos beneficiarios de programas sociales, apareció la amenaza: “tal vez no llegará la pensión del próximo mes”; “puede que se retrase la entrega del programa”, y así por el estilo.

En la Ciudad de México, tianguis, mercados y puestos ambulantes en Alcaldías gobernadas por Morena, que no sólo tienen sus permisos sino además algún “estímulo”. Los distribuidores de puestos y esquinas, los líderes que cobran cuotas por la presencia de carritos de venta o kioscos móviles, exigieron la participación el domingo 27, bajo amenaza de perder concesiones y permisos. “O van, o vamos a tener que revisar su

permiso” les dijeron.

En Campeche, donde la artillera Layda Sansores se ha convertido en el principal ariete del presidente, giró instrucciones para una nutrida y muy sonora caravana hasta la CDMX desde el sábado para estar muy temprano en la marcha. Ante la resistencia de empleados públicos y de gobierno, corrió la versión de que su aguinaldo podría no llegar.

Entre la extorsión y el chantaje están los argumentos de participación obligatoria.

La voluntad popular es inexistente, es producto de una entelequia política e ideológica,

cuando no se trata de votaciones serias, auscultadas, registradas y contadas.

El presidente marcha porque pretende enviar un mensaje de fuerza invencible ante los próximos compromisos electorales. AMLO sueña con construir imágenes multitudinarias de respaldo arrasador que difundan la versión de que “el país lo respalda de forma mayoritaria”.

Se gastarán millones de pesos en traslados, lanches, cuotas para operadores, para líderes locales y de colonias, se producirá una enorme movilización para proyectar ante la oposición y el mundo que AMLO tiene miles de simpatizantes. Pero la verdad muchos de ellos serán acarreados bajo las técnicas clásicas de la movilización política en México.

Cuando una administración afirma que ejerce las funciones de gobierno por y para los intereses del pueblo, traiciona a la nación cuando ninguna de sus promesas se ha cumplido.

Incluso en el Senado, los morenistas presionaron a Ricardo Monreal, líder de su bancada —quien anunció su ausencia de la marcha por un viaje de trabajo a España— para que cancelara y asistiera a la manifestación. El argumento expreso “estos son tiempos de apoyar al presidente”.

¿Está en el interés popular marchar para celebrar los éxitos de la transformación?

Debiéramos preguntar ¿cuá-

les? No será la salud pública derrumbada y desmantelada; ni la educación pública sin planeación, estrategia, presupuesto ni proyecto; no podrán ser tampoco las multicitadas obras de infraestructura, puesto que el Tren Maya ya costó más del doble y este año del 2022 terminará con el ejercicio de 142% del presupuesto originalmente autorizado; o Dos Bocas que va en 400 mil millones de pesos con un incremento del 71% en presupuesto; si se trata del combate a la pobreza con los célebres programas sociales de la administración, pues el INEGI reporta un incremento en niveles de pobreza extrema y media del 4 al 6%; o tal vez la lucha contra la corrupción, donde el 83% de los contratos de este gobierno han sido asignados de forma directa, sin concurso ni licitación de por medio.

¿Dónde están los éxitos y motivos para la celebración?

No hay, más allá del capricho presidencial por una falaz demostración de fuerza política y respaldo popular, con decenas de miles pagados, amenazados y acarreados.

¡Viva la 4T!, la máquina más depurada para la manipulación y el acarreo.



## TRASCENDIÓ

**Que** en su visita a Colima para celebrar el Día de la Armada de México, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ofreció su respaldo a la gobernadora **Indira Vizcaíno** ante las amenazas del crimen organizado, mientras que la mandataria devolvió la cortesía al expresar su respaldo a la reforma electoral y hasta cuestionó “cómo puede ser más imparcial un consejo general del INE electo por los partidos que por la ciudadanía”. Por cierto, desde tierras mundialistas arribó el canciller **Marcelo Ebrard** para acompañar al mandatario en la gira y en el regreso a CdMx para preparar la reunión con el presidente chileno, **Gabriel Boric**.

**Que** en oficinas federales hay cierta preocupación porque está por concluir el año y la Fiscalía General de la República no ha solicitado la orden de aprehensión contra **Ricardo Anaya**. El ex candidato presidencial del PAN tuvo que comparecer en febrero pasado y no se presentó a la audiencia en la que sería imputado por un supuesto soborno de 6.8 millones de pesos para aprobar la reforma energética en el sexenio pasado. La intranquilidad crece si se toma en cuenta que la FGR ni siquiera ha reprogramado esa cita.

**Que** en su titánica labor de copiar y pegar la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el dictamen de propuesta constitucional, la Comisión de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados, presidida por la morenista **Graciela Sánchez**, estableció que la elección por voto popular de consejeros y magistrados sea el primer domingo de febrero de 2023, pero la convocatoria a dicho proceso se expedirá en “enero de 2022”, en lugar de “septiembre de 2022”, previsto en el proyecto enviado por el Ejecutivo en abril pasado.

**Que** la mayoría de los 32 alcaldes de Morelos, de Morena y otros partidos, protestaron luego de que **Agustín Alonso** y **Francisco Sánchez**, diputados locales del PAN, asignaron 450 millones de pesos a tres municipios administrados por el blanquiazul, de un monto total de 492 millones del Fondo Municipal para Obra Pública. En el fuego cruzado, los legisladores cuestionados alegan que la manobra fue para que no se desviarán recursos a una eventual campaña de **Rabindranath Salazar** a la gubernatura del estado. ¿Será? ■



## La cuerda del ciudadano

# La corrosión populista de la democracia

EMILIO RABASA GAMBOA

**L**a mecánica populista para combatir a la democracia representativa ha sido bastante documentada. A diferencia de sus otros enemigos históricos, (fascismo, nazismo y comunismo), que la atacaron desde el exterior, la acción corrosiva del populismo es interna, desde sus mismas entrañas. Mientras que aquellos usaron tanques, aviones y un gran arsenal militar, éste no lo necesita, simplemente empolla un virus por dentro que la va desmantelando poco a poco. No precisa de ese armamento pesado. Aprendió de la derrota de esos agresores, que no requiere de un golpe de Estado (Chile) para hacerse y mantenerse en el poder (Turquía).

Jesús Silva Herzog-Márquez lo precisa en su excelente libro "La casa de la contradicción": *"Incuba ahí mismo en las grietas del régimen democrático. No inventa la crisis, la revela, la explota, la utiliza. Por eso el populismo es, a juicio de Nadia Urbinati, una especie de parásito. No derrota desde afuera a la democracia: se inserta en sus órganos vitales, los pervierte, los somete... El populismo no matará a la democracia. La desfigurará a tal punto de hacerla irreconocible"*.

Hay múltiples ejemplos de la corrosión populista de la democracia. En EU, Donald Trump intentó desfigurarla con su mentirosa teoría conspiranoica de que le habían robado la elección del 2020. Orquestó una estrategia para traspasar a los órganos electorales locales (Georgia) y al sistema de justicia de su país, que culminó con el brutal ataque al Capitolio el 6 de enero del 2021, donde intentó pervertir al colegio electoral, forzando a Pence a traicionar su juramento constitucional. No lo logró, gracias a la resiliencia de la democracia estadounidense, pero ahí va de nuevo el sembrador del odio y la polarización en su segundo intento.

En Turquía la descomposición de su democracia por Erdogan fue tan profunda que los turcos se preguntan: "¿Este es mi país? Había empezado a desvanecerse, reemplazada ahora por una desesperada afirmación: ¡Este no es mi país! Sentí por primera vez que Turquía no era mi país". (Ece Temelkuran, *Cómo perder un país*).

En México, el populismo sigue a tambor batiente. Insatisfecho con la supresión de varios órganos autónomos estorbosos para centralizar el poder y después de haber desfigurado totalmente a la CNDH, ahora sigue con el INE, el último bastión democrático de nuestro país. En otro artículo (<http://bit.ly/3VIDZf1>) intenté demostrar que es falso que se quiera democratizarlo. Lo que se pretende es un control proteico para las

elecciones del 2024. Detener a toda costa esa desfiguración, fue precisamente el sentido de la marcha del 13 de noviembre pasado, (no el espurio debate sobre el número de marchistas). Por eso cobra sentido el grito textual multitudinario: "El INE no se toca", (que ahora resonó hasta en Qatar), pues bien, se sabe que tocarlo es desfigurar, para desmantelar su larga (30 años) ingeniería constitucional, realizada con descomunal esfuerzo por todas las fuerzas políticas del país, y no sólo una.

Pero el populismo no detiene su afán corrosivo. A sabiendas de que su reforma constitucional no pasará, busca justificar cambios a leyes secundarias para afectar su presupuesto y estructura interna, generando un completo desfase entre la Constitución y la ley reglamentaria, que deberá resolver la Corte. Si el INE no se deja corroer y desdibujar fácilmente, hay que golpearlo duro para crear un innecesario problema judicial. Ese es el sentido de la contramarcha convocada para el 27 desde Palacio.

La pregunta clave es: ¿qué tanto podrá resistir nuestra vulnerable democracia esa agresión corrosiva y mantenerse erguida? Si es desfigurada cobrarán dramática vigencia las palabras del gran poeta mexicano, David Huerta en su célebre verso Ayotzinapa: "Este es el país que ayer apenas existía/y ahora, ya no se sabe donde quedó". Por eso, la lucha por un INE intocado es la lucha por la supervivencia de la nación. ●

Docente/investigador de la UNAM

**¿Qué tanto podrá resistir  
nuestra vulnerable democracia  
esa agresión corrosiva?**



**Comisiones en San Lázaro presentan reforma electoral**

# Buscan frenar que consejeros ocupen cargos posteriores

● Morena afirma que la diferencia para la aprobación o rechazo de documento, la hará el grupo parlamentario del PRI

Maritza Pérez

**L**as y los integrantes de las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población de la Cámara de Diputados recibieron este miércoles el proyecto de dictamen de la reforma constitucional en materia electoral; el cual mantiene casi íntegra la iniciativa planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El documento deberá ser revisado por los legisladores en los próximos cinco días, para luego ser votado y en su caso aprobado el próximo 28 de noviembre en comisiones.

Según el proyecto de dictamen de reforma constitucional en materia electoral, la propuesta se basa en siete ejes temáticos: financiamiento de Partidos Políticos, quienes obtendrán los recursos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes exclusivamente por aportaciones de sus militantes o personas privadas.

Asimismo, se modifica el acceso de los partidos a radio y televisión con fines electorales; unificación de las autoridades electorales administrativa y jurisdiccional y extinción de los organismos públicos locales y los tribunales electorales de las entidades federativas.

Así como la conformación del nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), —en sustitución del INE— y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; elección mediante sistema de listas por entidad federativa y reducción del número de legisladoras y legisladores. Además del impulso del voto electrónico y la reducción de integrantes de Congresos locales, ayuntamientos y alcaldías.

Todo lo anterior, similar a lo planteado por el presidente López Obrador el 28 abril de este año, a través de su iniciativa de reforma constitucional.

Asimismo, el dictamen busca prohibir que aquellas personas que hubieren fungido como titulares de la presidencia, de la Secretaría Ejecutiva o como consejeras electorales no podrán desempeñar cargos públicos, de dirigencia partidista ni ser postulados a cargos de elección popular durante los tres años siguientes a la fecha de conclusión de su cargo.

Mientras que se propone que la elección de los 7 consejeros que integrarán el INEC, sean a través de elecciones populares y que, por única ocasión, luego de entrar en vigor dicho decreto, la jornada de elección de consejeros electorales del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas y de magistraturas electorales de la Sala Superior del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se llevará a cabo el primer domingo de febrero de 2023.

**En pleno, no pasará**

La reforma constitucional en materia electoral “no va a pasar” en el Pleno de San Lázaro, ya que es “regresiva y tóxica”, señaló el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera.

En este sentido, el PRI también sostuvo que votará en contra de la reforma electoral que se prevé discutir la próxima semana ante el Pleno, así lo expresaron Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada y el diputado Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del tricolor.

Mientras que el diputado Hamlet García Almaguer (Morena), secretario de la Comisión de Reforma Política-Electoral, dijo que su partido está abierto a recibir observaciones constructivas al proyecto de dictamen. Al tiempo que reconoció que la diferencia, para la aprobación o rechazo del eventual dictamen, la hará el grupo parlamentario del PRI.

“La diferencia en la votación la va a hacer el PRI, porque así pasó con el tema de la Guardia Nacional. La gran pregunta es: ¿el



PRI va a insistir en el decálogo que presentó ante los medios pero que nunca formalizó en una iniciativa? Porque muchos de los aspectos que presentó en su decálogo caben en los siete ejes del dictamen, y sobre esos puntos estamos abiertos a discutir en estos cinco días”, finalizó.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velasco, adelantó que la reforma electoral de carácter constitucional podría discutirse y votarse en el Pleno cameral el próximo martes 29 de noviembre.

**En caso de que sea rechazada la enmienda presidencial, el oficialismo ya prepara un plan b con modificaciones a las leyes secundarias en materia electoral y buscarán que sean avaladas antes que termine el periodo ordinario.**

## Ligeros cambios

- La propuesta presidencial se basa en siete ejes temáticos, no obstante, los legisladores realizaron una serie de complementos.
- Las personas que hubieren fungido como titulares de la presidencia, de la Secretaría Ejecutiva o como consejeras electorales no podrán desempeñar cargos en los poderes públicos en cuya elección hayan participado, de dirigencia partidista ni ser postulados a cargos de elección popular durante los tres años siguientes a la fecha de conclusión de su encargo.
- Los recursos de los partidos políticos nacionales y locales destinados al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes tendrán su origen exclusivamente en aportaciones provenientes de personas físicas mexicanas.
- Los recursos destinados a sus campañas electorales provendrán del financiamiento público, así como de aportaciones de personas físicas mexicanas.
- En la obtención de recursos privados, tanto para el sostenimiento de sus actividades ordinarias, como para sufragar los gastos de campaña durante los procesos electorales, los partidos políticos se sujetarán a lo siguiente:

1. La fuente de todo recurso obtenido será identificable y reportada en su contabilidad, con reglas previas a la revisión del ejercicio;

2. No podrán exceder los topes señalados en la legislación para las elecciones federales y locales; estas aportaciones no estarán sujetas a deducción fiscal;

3. Ninguna persona física podrá donar en un año calendario a más de un partido o candidatura independiente, y

4. Los recursos que un partido obtenga para el sostenimiento de sus actividades ordinarias no podrán ser aplicados a las actividades tendientes a la obtención del voto para cargos de elección popular, ni al pago de deudas contraídas para cubrir gastos de campaña.





**La enmienda** podría discutirse y votarse en el Pleno cameral el próximo martes 29 de noviembre.

FOTO: ESPECIAL



**DICTAMEN ESTÁ EN COMISIONES**

# Reforma electoral, lista para ser votada

**Morena busca pasarla al  
Pleno de San Lázaro el  
martes, aunque sigue sin  
tener la mayoría calificada**

**FERNANDO MERINO**

**E**l dictamen de la reforma electoral está listo para ser votado en comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Político-Electoral y Gobernación el próximo lunes 28 de noviembre, para después pasar al Pleno.

El dictamen mantiene los puntos principales de la iniciativa de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador: desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y crear en su lugar el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), así como elegir a consejeros y magistrados electorales a través de voto popular.

Además, reducir el número de diputados de 500 a 300 y senadores de 128 a 96, se cambie el modelo de elección de legisladores a listas estatales, reducir presupuesto a partidos políticos y que se implemente el voto electrónico.

Morena y sus aliados tienen mayoría para aprobar el dictamen en comisiones, por lo que se espera que un día después se discuta en el Pleno de San Lázaro, donde el bloque oficialista no alcanza la mayoría calificada para reformar la Constitución.

En caso de que no se apruebe el dictamen, cuya discusión se prevé pueda durar dos días, el diputado Leonel Godoy, de Morena, advirtió que su bancada y la oposición se "verán las caras" en la reforma secundaria, o "Plan B", la misma semana que se analice la reforma constitucional: sostuvo que no dudarán en usar su mayoría parlamentaria para sacar adelante el

proyecto sin violar la Constitución.

"Vamos a cuidar los puntos constitucionales, no vamos a cometer ningún error porque ya lo anunciaron, lo van a impugnar (...) nos vemos la semana entrante y la misma semana nos vemos para la reforma legal", advirtió.

El diputado Godoy fue severo con sus dichos, sin embargo, Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), apuntó a que todavía se puede construir un dictamen "híbrido" entre Morena y oposición, por lo que en los siguientes días el documento de casi mil páginas podría sufrir modificaciones.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel, dijo que no entrarán a un juego de fuerzas en la reforma electoral, por lo que llamó al diálogo para llegar a un acuerdo en este tema, pero siempre respetando la autonomía de la autoridad electoral.

## CONTENIDO

**MANTIENE LOS**  
puntos de  
desaparecer al INE  
y crear en su lugar  
el INEC, así como  
elegir a consejeros  
y magistrados  
electorales a través  
de voto popular





**Primera Reunión** de las Comisiones Unidas de Reforma Electoral



**EL DICTAMEN SE DISCUTIRÁ EL LUNES**

# Diputados dan por muerta la reforma al INE

**MIENTRAS EL BLOQUE OPOSITOR reiteró su rechazo a la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal, Morena admitió que no hay ruta o condiciones para tejer acuerdos**

POR IVONNE MELGAR

Tanto Morena como la oposición en la Cámara de Diputados coincidieron en que no hay acuerdos para sacar adelante la reforma electoral constitucional que propuso el presidente López Obrador.

El proceso de dictaminación de la iniciativa comenzó ayer con la distribución en comisiones del proyecto. Se trata de la propuesta intacta del Ejecutivo federal enviada en abril y que plantea la eliminación del INE para sustituirlo por un organismo que centralizaría las elecciones federales y locales. Se mencionan otras iniciativas, pero ninguna se incorpora.

Leonel Godoy, vicedirector de la bancada de Morena, admitió que no existe una ruta para construir un consenso con la oposición y que el propósito de lograr uno se modificó tras la marcha del 13 de noviembre.

El también morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, admitió que en el pleno la minoría opositora tendría la última palabra y sin ellos no se alcanzaría la mayoría calificada.

El priista Alejandro Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación, confirmó que su bancada votará en contra del dictamen presentado ayer; en igual sentido se manifestaron los representantes del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

En tanto, Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la diputación de Morena, informó que buscarán que el dictamen sea votado en comisiones el próximo lunes, para desahogarlo en el pleno el día 29 o 30 de noviembre.

PRIMERA | PÁGINA 6



**COMISIONES RECIBEN EL PROYECTO**

# Aun sin dictaminar, dan por muerta la reforma electoral

POR IVONNE MELGAR  
*ivonne.melgar@gimm*

En el inicio del proceso de dictaminación de la reforma electoral constitucional, la oposición y Morena coincidieron en que no hay acuerdos para sacarla adelante.

Durante la primera sesión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Reforma Política Electoral y de Gobernación se entregó el proyecto que contiene intacta la propuesta que, en abril pasado, envió el Ejecutivo Federal eliminando al Instituto Nacional Electoral (INE) para crear al Instituto Electoral de Elecciones y Consultas (INEC).

Leonel Godoy Rangel, vicedirector de la bancada de Morena, admitió que no existe una ruta en puerta para construir un consenso con la oposición y que el propósito original de lograr uno se modificó cuando las condiciones políticas cambiaron. Esto, en alusión a la marcha del 13 de noviembre.

También el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Juan Ramiro Robledo Ruiz, admitió que en el pleno de los 500 diputados la minoría tendría la última palabra, en referencia al rechazo de la oposición y al hecho de que sin sus votos no habrá mayoría calificada.

En la misma reunión, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, presidente de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, adelantó que su bancada votará en contra de este dictamen que atenta contra el INE

que la ciudadanía ha reclamado defender.

En igual sentido se manifestaron los representantes del PAN, PRD, y Movimiento Ciudadano.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y jefe de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, informó que buscarán que el dictamen sea votado en comisiones el próximo lunes.

“Le vamos a pedir a la Mesa Directiva nos obsequie que podamos sesionar la semana del 28 al primero de diciembre para que se pueda desahogar el día 29, 30 el dictamen en el Pleno de la Cámara”, adelantó el líder de la mayoría.

## EL DICTAMEN

El proyecto de dictamen fue distribuido en versión digital debido a que contiene 938 páginas, aunque en realidad el decreto se encuentra expuesto en las últimas 35.

Si bien a lo largo del documento se hace referencia a otras iniciativas que las demás fuerzas políticas han presentado, ninguna se incorpora.

El texto cita, por ejemplo, la existencia de la encuesta que el INE mandó a levantar sobre el contenido de la iniciativa presidencial y que reportaba, entre otros datos, un nivel del 78 por ciento de aceptación al método de voto universal para definir a los consejeros electorales y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Se trata de una reforma que recoge las propuestas del

presidente López Obrador para reducir el financiamiento de los partidos y también el tiempo al que éstos acceden para difundir sus mensajes en radio y televisión con fines electorales; unifica las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, así como los denominados órganos públicos locales electorales (Oples) y los tribunales locales; crea el INEC y modifica la Superior del Tribunal, estableciendo el voto directo para definir consejeros y magistrados; impulsa la elección de legisladores mediante el sistema de listas por entidad federativa y reduce de 128 a 96 senadores; de 500 a 300 diputados; de 1500 a 1050 diputados locales, medida que aplica en los cabildos; regula el voto electrónico y reducción de integrantes de congresos locales, ayuntamientos y alcaldías.

## INAC POR INE

Los 9 artículos transitorios del dictamen plantean que el INAC sustituirá plenamente al INE; que los magistrados del TEPJF cesarán en sus funciones inmediatamente que los electos rindan protesta; quedarán disueltos los tribunales electorales de las entidades federativas; y que “quedan extinguidos los organismos públicos locales electorales a partir de la instalación del Consejo General del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas”, entre otras medidas concretas.

## MORENA PREPARA EL PLAN B

Durante la reunión, el vice-



coordinador Leonel Godoy le dijo a la oposición: "Como están en contra de todo y lo han dicho por todos los medios y vaya que tienen medios de comunicación a su favor, también nosotros hemos resuelto fijar una posición irreductible".

Alegó el morenista que aún se estaba a tiempo de construir un acuerdo, si la oposición cedía y en referencia al PRD, sin nombrarlo, dijo que un partido que podía perder el registro con la actual legislación podrían salvarlo en algunos estados con la reforma presidencial.

"Si no, pues nos vamos a ver las caras con la mayoría que tenemos en una reforma legal (...) Nos vemos la semana entrante y la misma semana nos vemos para la reforma legal", expuso Godoy.

#### **PRI CIERRA FILAS CON ALIANZA**

Pero el dirigente del PRI y también diputado federal adelantó que "el PRI no aprobará, no respaldará, ni apoyará ninguna reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía de nuestro país ha construido, porque el sistema electoral que hoy existe es el resultado de millones de inquietudes de voces, expresiones y propuestas ciudadanas".

Sin embargo, el diputado Hamlet García Almaguer no ocultó la esperanza que en Morena todavía tienen de que sean los priistas quienes les permitan construir la mayoría calificada en los próximos 5 días en que podrían hacerse ajustes al dictamen. Recordó que en conferencia de prensa los priistas anunciaron que estaban a favor de reducir el Congreso y el presupuesto de los partidos.

Sin embargo, el jefe de la bancada de Morena, quien también habló de la alternativa del llamado plan B, consistente en presentar re-

formas secundarias una vez que la constitucional carezca de la votación requerida, dio por perdido el apoyo de los priistas.

Cuando se le preguntó por qué si hubo la posibilidad de que el PRI se sumara al proyecto presidencial en esta materia había cambiado de opinión su dirigente.

"Pues yo creo que no conozco a detalle, pero intuyo, intuyo, nada más intuyo, no aseguro, que puede ser eso y que Claudio X. González también le dio jalón de oreja", ironizó el diputado Mier Velasco.

**EL VICECOORDINADOR DE MORENA, Leonel Godoy Rangel, admite que no existe una ruta en puerta para construir un consenso con la oposición**



**Ya se dio una marcha, vendrá otra este domingo, y en vez de estar haciendo diatribas, descalificaciones, lo que debe buscarse es una unidad."**

**SANTIAGO CREEL**  
DIPUTADO DEL PAN



**Hemos estado trabajando después de su marcha; se volvieron a amalgamar en torno a intereses partidistas, en torno a lo que dice la élite y no lo que dice el pueblo."**

**IGNACIO MIER**  
COORDINADOR DE MORENA



**Cualquiera que pudiera ser el costo de oponernos, será menor al que pagaría y al que se pagaría si cedemos a esta causa."**

**ALEJANDRO MORENO**  
DIPUTADO DEL PRI



**Al saber con certeza que la iniciativa de reforma constitucional no alcanzará la mayoría, seguramente muy pronto nos presentarán el plan B que tanto han anunciado."**

**HUMBERTO AGUILAR**  
DIPUTADO DEL PAN



## TRANSITORIOS

- 1 La persona titular de la presidencia del INE, deberá entregar a la persona titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado un informe acerca de la situación del instituto que incluya el balance financiero correspondiente.
- 2 Quedan extinguidos los organismos públicos locales electorales a partir de la instalación del Consejo General del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.
- 3 Los recursos humanos, materiales, financieros y presupuestales del INE pasarán al INEC.



Foto: Héctor López

Los priistas Alejandro Moreno y Rubén Moreira, durante la sesión de comisiones unidas en la Cámara de Diputados.



Foto: Héctor López

Las comisiones dictaminadoras de la reforma constitucional en materia electoral se reunieron ayer para recibir el anteproyecto que contiene, intacta, la propuesta que envió el Presidente.





## MC, el otro gran perdedor de la M-13

La marcha del 13 de noviembre en defensa del INE será —sin duda— el parteaguas rumbo a la sucesión de 2024, pues representó el despertar ciudadano por la preservación de la democracia, y exhibió a un puñado de políticos que tendrán que recomponer el rumbo.

Los primeros afectados están en la 4T, que primero subestimaron el anuncio de esta movilización, y después entraron en pánico al ver tanta gente en las calles del país marchando en su contra.

Aunque participaron algunos dirigentes políticos y líderes empresariales, fueron advertidos que la marcha era de los ciudadanos, y que si querían unirse tendrían que ir en la retaguardia, sin banderas ni discursos.

Uno de los pasos más difíciles fue convencer a **José Woldenberg**, expresidente del IFE, de que fuera el orador del evento. El politólogo rechazó tres veces a los organizadores, lo que, incluso, abrió la opción de que **Cuauhtémoc Cárdenas** diera el discurso.

Al final **Woldenberg** les dio el sí, aclarando que su participación era exclusivamente como ciudadano, y sólo por esta vez.

Quienes organizaron la marcha sabían que eso desquiciaría al inquilino de Palacio Nacional, quien reaccionaría como lo hizo: llamando a su propia militarización para doblar la apuesta, y demostrar que la calle es de él.

Acordaron no atacar al Presidente, pues el objetivo era defender al INE, y desistieron de llegar al Zócalo, que estaba ocupado por carpas del gobierno, y que por órdenes presidenciales quedaría libre; los organizadores no cayeron en la trampa.

Conocían muy bien al Presidente, pues su reacción a la marcha fue como la esperaban, con el agregado que representó un jalón de orejas extra a **Claudia Sheinbaum**, como si ella hubiera podido evitarla.

Pero no se puede obviar al Movimiento Ciudadano, que por órdenes de **Dante Delgado** no se unió a la manifestación. El líder naranja decidió que ya estaban posicionados

entre la ciudadanía, y que irían solos.

No contaban que su máximo activo, **Luis Donaldo Colosio Riojas**, viajó desde Monterrey para asistir a la marcha sin el color naranja, igual que **Salomón Chertorivski**, su principal carta para la Jefatura de Gobierno.

Dicen que **Salomón** tenía algunas reticencias, pues la indicación de **Dante** había sido no participar, pero que si quería pelear la ciudad, se verá muy mal pidiendo en 2024 el apoyo popular, sin haberse unido a la ciudadana en defensa de la democracia.

La ausencia del MC en la marcha los exhibió como un movimiento *ciudadano*... ¡sin ciudadanos!

Otra cosa que dejó la movilización fue que regresó a la ciudadanía la esperanza de que se le puede ganar a Morena, como ocurrió en 2021 en la CDMX. Y como un evento como la M-13 repercute en todo el país, la 4T se apresuró a organizar una *contramarcha*.

No sólo para decir a sus *chairs* que siguen siendo los dueños de la ciudad, sino para evitar que en el país se desmoronen los ánimos de su gente, y que se les convierta en una bola de nieve. Lo de menos será el dispendio, sino la demostración de poder para los habitantes de los estados.

Es la primera vez que la oposición le marca la agenda al Presidente.



**CENTAVITOS**

Al que la marcha ató de manos fue al priista **Alejandro Moreno**, quien tuvo que *jurar* ante los ciudadanos —no ante sus pares— que la reforma electoral no pasará. Si no cumple, el reclamo en un restaurante por apoyar la militarización de la Guardia Nacional no se compararía con el tigre que le soltarían. Hasta podría extrañar el jaguar que cada martes le sueltan en Campeche.

---

La ausencia  
del MC en la  
marcha los  
exhibió como  
un movimiento  
*ciudadano...*  
¡sin ciudadanos!

---





## Consejeros electorales y el movimiento de las fichas

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) está en el ojo del huracán. Un primer golpe para esta autoridad electoral ya lo dio el Gobierno de la 4T con la reducción de su presupuesto para el próximo año. Y los riesgos que vienen para sustituir a cuatro consejeros electorales que concluyen sus periodos en abril del 2023.

En la Cámara de Diputados, Morena y aliados hicieron modificaciones al PEF 2023 y aprobaron recortar los recursos para el INE; esta autoridad electoral recibirá 4 mil 475.5 millones de pesos menos, que representa el 25% de lo originalmente presupuestado. Una decisión de recortar por la vía económica.

Mientras se analiza el dictamen que se realizó desde la Secretaría de Gobernación, como lo difundió en redes sociales Adán Augusto López, las Comisiones Unidas, que durante cinco días analizarán y (con la mayoría del partido mayoritario) aprobarán para subir al pleno los primeros días de diciembre. El golpe va en la sustitución de consejeros.

En abril del próximo año, concluye el periodo de nueve años de Lorenzo Córdova, consejero presidente; Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz, consejeros electorales. Por su parte, Ignacio Mier ya anunció que en la primera quincena de diciembre publicarán la convocatoria para la integración del Comité Técnico de Evaluación y los lineamientos para

la evaluación de los aspirantes a consejeros, que deberán cumplir con los requisitos que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La atención estará en la composición del Comité, que debe estar integrado por siete representantes: tres que deben ser elegidos por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados; dos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y dos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Ya veremos qué pasa para esta primera integración.

En el debate para la integración del Comité Técnico está la certeza o simulación; en la Jucopo no será cosa fácil, la ley dice que debe ser por consenso; del INAI se espera una acción responsable e institucional; de la CNDH, ya

veremos sus definiciones ante la animadversión que le tiene al INE. Lo cierto es que la elección de cuatro consejeros es fundamental, ya que se tendrá que elegir a un nuevo consejero presidente.

Por algo la ONU alerta a la sociedad mexicana para proteger a las autoridades electorales.

### SUSURROS

1. El Día Internacional para Eliminar la Violencia Contra la Mujer: en México tan solo en el sexenio han ocurrido 14,479 muertes violentas de mujeres, de las que 3,662 se investigan como feminicidios y 10,817 como homicidios dolosos. Mucho que hacer a favor de las mujeres.

2. La reactivación del yacimiento Lakach por parte de Pemex y Fortress Energy no solo es una buena noticia para el país en cuanto al incremento de la producción de gas, sino que traerá consigo beneficios económicos para el sur.



CIUDAD DE MÉXICO

## Pide Creel no jugar a las vencidas

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que en materia de reforma electoral no podemos entrar al juego de fuerzas o a una guerra de vencidas, lo que corresponde es abrir espacios de diálogo para intercambiar ideas y ver cómo podemos enfrentar dos visiones distintas de país.

Destacó que el árbitro electoral es el garante de elecciones auténticas, libres y democráticas, por lo que todo lo que suceda en torno a la integración del Instituto Nacional Electoral (INE) es crucial para la República, "debe de prosperar la razón". (PATRICIA RAMÍREZ)



## Plan A de reforma electoral, inviable; el B también sin votos; preparan el C

Por Luis Carlos Silva y Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 10

# PRI en San Lázaro ratifica total rechazo a la Reforma Electoral

Por Luis Carlos Silva

**E**l presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, ratificó el rotundo rechazo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a cualquier propuesta que implique poner en riesgo al Instituto Nacional Electoral (INE), al Tribunal Federal Electoral, a los órganos locales que participan en las tareas electorales y a cualquier otra institución que forme parte de nuestro sistema ciudadano democrático.

A nombre de su grupo parlamentario en el recinto de San Lázaro, de manera contundente, categórica, firme y definida, el dirigente nacional priista señaló que los legisladores de este instituto político no aprobarán, no respaldarán, ni apoyarán ninguna reforma que signifique un retroceso a lo que por años la ciudadanía mexicana ha construido, porque ésta lo que demanda es certeza y confianza.

Sostuvo que el sistema electoral que hoy existe es resultado de millones de inquietudes, voces, expresiones y propuestas ciudadanas, resultado de profundos acuerdos de las fuerzas políticas, que supieron expresar su amor por la nación y su compromiso con la democracia.

“Estamos obligados a caminar por una ruta que mantenga la solidez de la competencia electoral, anotó, para luego reiterar el rechazo de su bancada a una nueva ruta, en donde solo se pretende sustituir a capricho las instituciones y procesos que hoy existen, sin un análisis objetivo y sin preservar lo que ha funcionado”, expresó.

Alejandro Moreno evidenció que la oportunidad en la reforma electoral que se promueve está ausente, por el hecho de ubicarse en el segundo trienio del periodo sexenal de gobierno, lo que implica que estaría a prueba justo en las elecciones presidenciales.

Recordó que fue este sistema el que en el 2015 benefició a Morena con 26 diputados plurinominales, lo cual les permitió como minoría tener voz en el Congreso.

“Gracias a ello fue que vivimos una transición política exitosa, que permitió arribar a la etapa de la alternancia con un funcionamiento regular de las instituciones y al margen de la existencia de crisis económicas, políticas o de revuelta social”, destacó el legislador.



